

2711-2009

Guayaquil, 29 de Octubre del 2009

Sr.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Machala.-

De mis consideraciones:

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la Compañía **MAQUINARIAS & CONSTRUCCIONES MAQUINCONSA S.A.**, la transferencia de 400 acciones constantes en el Título número dos, efectuado dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

1.- **Olga Matilde Aquin Ramón**, con cédula de ciudadanía N° **070158275-1**, a procedido a transferir **CUATROCIENTAS** acciones del título número **DOS**, a favor del señor **Oscar Ruben Almeida Ramos**, con cédula de ciudadanía N° **091859248-6**, las mismas que constan con la siguiente numeración de la 401 a la 800, acciones que posee dentro del capital social de la compañía.

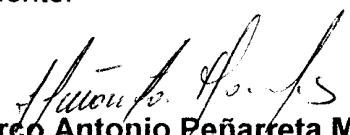
Cabe indicar señor Intendente que tanto la **CEDENTE** como el **CESIONARIO** son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Art. 21 de la Ley de Compañías y la legalidad de las transferencias realizadas esta amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo Cuerpo Legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.


Ing. Marco Antonio Peñarreta Morales
GERENTE GENERAL

271196

Guayaquil, 15 de Octubre del 2009.

Ing.

Marco Antonio Peñarreta Morales

GERENTE GENERAL

MAQUINARIAS & CONSTRUCCIONES MAQUINCONSA S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con la presente me permito comunicarle a usted que yo, **OLGA MATILDE AQUIN RAMÓN**, he procedido a transferir y ceder a favor del señor **OSCAR RUBEN ALMEIDA RAMOS**, CUATROCIENTAS Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la compañía **MAQUINARIAS & CONSTRUCCIONES MAQUINCONSA S.A.**, de la cual soy accionista, a continuación le detallo las acciones cedidas.

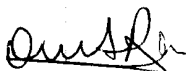
TITULO NUMERO	# ACCIONES CEDIDAS	NUMERACIÓN DE LA ACCIÓN	VALOR TOTAL
02	400	401 A LA 800	\$ 400,00 USD

La trasferencias de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo conforme a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

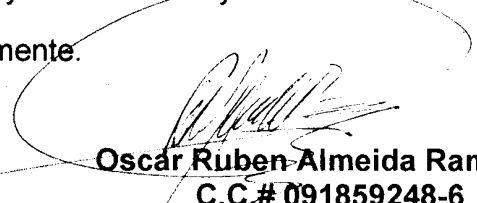
Nosotros **OLGA MATILDE AQUIN RAMÓN** y **OSCAR RUBEN ALMEIDA RAMOS**, CEDENTE y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados.

La presente comunicación la realizamos y confeccionamos para que usted como gerente general y representante legal de la compañía **MAQUINARIAS & CONSTRUCCIONES MAQUINCONSA S.A.**, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas, anular el Título cedido, y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de 8 días como manda la ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular hecho, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución y así lo constituya.

Atentamente.



Olga Matilde Aquin Ramón
C.C.# 070158275-1
CEDENTE



Oscar Ruben Almeida Ramos
C.C.# 091859248-6
CESIONARIO



Marco Antonio Peñarreta Morales
C.C.# 110212582-8
CÓNYUGE DEL CEDENTE